

**FECHA DE REVISIÓN 31/12/2018****Componente 1: Administración de Riesgos de Corrupción****A. Criterio de variación "Un acto de corrupción es inaceptable y requiere de un tratamiento especial"****B. Convergencia: Modelo estándar de control Interno (MECI)**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	FECHA INICIO D/M/A	FECHA FINAL D/M/A	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Actualizar el mapa de riesgos de la Unibac para que incluya la identificación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano	1. Trabajo colectivo con todos los procesos para inclusión de los nuevos riesgos de corrupción y de atención al ciudadano.	1. Revisar la matriz de identificación de riesgos institucional	100% (Matriz de identificación de riesgo actualizada con riesgos de corrupción y de atención al ciudadano)	100%	Asesor de control interno y responsables de procesos	23/01/2018	24/01/2018	- Se verificó que los riesgos identificados se gestionaron en la matriz definida por la institución	100%	Sin comentarios
Sensibilizar a los funcionarios sobre la pertinencia del mantenimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1. Capacitación colectiva a los funcionarios de la Unibac anticorrupción	1. Capacitar a los funcionarios de la Unibac sobre el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Número (#) de capacitaciones desarrolladas	100%	Secretaria General - P.U de Recursos humanos	29/01/2018	Constante	- Aunque el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano está definido y publicado, no se evidencia una retroalimentación colectiva	80%	Es necesario definir actividades de retroalimentación para verificar el conocimiento y la apropiación del mismo, en el Plan de capacitación institucional se relacionaron actividades en función de este tema
	2. Divulgación de estatuto anticorrupción por medios virtuales	2. Divulgar el estatuto de corrupción	Estatuto Anticorrupción divulgado	100%	Secretaria general - Asesor de Control Interno	05/02/2018	Indefinido	- El documento está publicado en la pagina web institucional	100%	Sin comentarios
Monitorear o revisar el mapa de riesgos de corrupción	1. Seguimiento al mapa de riesgos para controlar las acciones definidas	1. Hacer seguimiento a los riesgos de corrupción	Efectividad de los controles establecidos por los responsables de los procesos para el manejo de riesgos de corrupción	100%	Secretaria general - Asesor de Control Interno	06/02/2018	Constante	Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción identificados en la institución	100%	

**FECHA DE REVISIÓN 31/12/2018****Componente 2: Racionalización de trámites****A. Criterio de variación: "Cerrar espacios propensos para la corrupción"****B. Convergencia: Gobierno en línea – NTCGP 1000: 2009**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	FECHA INICIO D/M/A	FECHA FINAL D/M/A	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Desarrollar la agenda de conectividad en el programa de gobierno en línea para hacer el tránsito de la etapa 1 "información" a la etapa 3 "transacción en línea", para gestionar una Institución más transparente y participativa	Revisión de todos los procesos y procedimientos del área misional	1. Identificar trámites para racionalizar	Número de trámites identificados	100%	Secretaría General – Responsables de procesos	25/01/2018	Permanente	- Se desarrolló una actividad de revisión de todos los tramites criticos de la Institución, los identificados son los mismos de laño 2017	100%	Obs. No 1. Es necesario que se haga una revisión por parte de todos los responsables de proceso, y se haga un estudio critico de cuales son los tramites que pueden eliminarse y/o optimizarse
		2. Simplificar los trámites	Número de trámites identificados	100%	Secretaría General – Responsables de procesos	01/03/2018	Permanente	- No se han simplificado trámites a la fecha	-	Esta actividad esta en función de la observación No 1
		3. Eliminar los trámites	Número de trámites eliminados	90%	Secretaría General – Responsables de procesos	Permanente	Permanente	- No se han eliminados trámites a la fecha	-	Esta actividad esta en función de la observación No 1
		4. Modernizar las comunicaciones	Dato cualitativo: Manual de usabilidad de Gobierno en Línea aplicado	80%	Secretaría General - Asesor de Prensa - Master Web	14/03/2018	Permanente	- No se evidencia manual de usabilidad web	15%	El documento se encuentra en etapa de elaboración
		5. Automatización de trámites	Dato cualitativo: Trámites automatizado	60%	Secretaría General - Asesor de Prensa - Master Web	04/04/2018	Indefinido	- Se implemento la automatización por medio del software SAFE, los tramites relacionados con las cuentas de cobro y los contratos - Puesta en marcha del SIGOB	100%	- Sin comentarios
Aplicar las Tablas de Retención documental en 2017	Gestionar la aprobación de las Tablas de Retención Documental	1. Aplicar las TRD	Dato cualitativo: TRD aplicadas en la UNIBAC	100%	Secretaría General	28/02/2018	31/12/2018	- Las TRD están implementadas en la Institución	100%	Es necesario seguir haciendo seguimiento a las TRD, para actualizar constantemente



FECHA DE REVISIÓN 31/12/2018

Componente 3: Rendición de cuentas

A. Criterio de variación: "Crear un ambiente de empoderamiento de lo público y de corresponsabilidad con la sociedad civil"

B. Convergencia: MECI – NTCGP 1000: 2009

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	FECHA INICIO D/M/A	FECHA FINAL D/M/A	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Fortalecer la transparencia de la gestión pública en Unibac por medio de la visibilidad de la información en la WEB	Programa de Gobierno en Línea	Visibilizar la información sobre la gestión de la Unibac en la web y por otros medios	Dato cualitativo: - Informes de gestión - Seguimiento a planes de acción - Informes a Entes de control y gobierno	100%	Rectora	Permanente	Permanente	- En la pagina web institucional se publican los informes de gestión; seguimientos planes de acción; informes a Entes de control y gobierno.	80%	- Es necesario publicar en la página otros informes de interés para las partes interesadas.
Apropiar el conocimiento y la aplicación del código de ética y de buen gobierno de la Unibac	Evaluar la apropiación del código de ética y de buen gobierno de la Unibac	1 Capacitar a los funcionarios de la Unibac en el conocimiento práctico del Código de ética y de buen gobierno	Número de capacitaciones y evaluaciones (un caso práctico donde el funcionario aplique el articulado del Código de ética y de buen gobierno)	100%	Rectora – P.U de Talento humano	Según de Plan de capacitación institucional Unibac	Según Plan de Capacitación Institucional Unibac	- No se evidencia evaluaciones (el caso practico relacionado para medir esta actividad)	0%	La capacitación está programada para el segundo semestre de 2018
		2. Hacer seguimiento a los eventos disciplinarios que atenta contra la transparencia y el servicio adecuado al ciudadano	Número de casos disciplinarios presentado en la Unibac a partir de la aplicación del Plan anticorrupción	Disminuir entre periodos	Rectora – P.U de Talento humano – Control interno	Al comienzo de cada periodo académico	Al finalizar cada periodo académico	- No se han presentado casos disciplinarios relacionados con la aplicación del Plan anticorrupción	100%	Sin comentarios
Vincular al ciudadano en el control de la gestión pública de la Unibac	Fomento de la participación ciudadana	1. Rendir cuenta pública a la ciudadanía	Dato cualitativo: Informe de rendición de cuenta Información colgada en la página web de la Institución y otros medios de comunicación	100%	Rectora	Permanente	Permanente	- Se pudo verificar que la planeación para la rendición de cuentas está definida - Se hizo entrega de invitaciones, formulario de preguntas.	100%	La rendición de cuenta se realizó el 29 de mayo de 2018

**FECHA DE REVISIÓN 31/08/2018****Componente 4: Atención al ciudadano****Criterio de variación: "Integrar elementos para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su satisfacción"****B. Convergencia: Ley anti trámite- Gobierno en línea - MECI - NTCGP 100:2009 - (PQR)**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	FECHA INICIO D/M/A	FECHA FINAL D/M/A	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Apropiar mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Capacitación continuada	Consultas a usuarios y/o ciudadanos	Número de capacitaciones y evaluaciones sobre atención al ciudadano	100%	Rectora - P.U de Recursos humanos	Según de Plan de capacitación institucional UNIBAC	31/12/2018	Se realizó curso especial en atención y servicio al cliente por intermedio del SENA	100%	Ninguna
Seguir midiendo la satisfacción de los usuarios de Unibac establecer mejoras producto del resultado de la evaluación	Consultas a usuarios y/o ciudadanos	Medir la satisfacción de los usuarios	Nivel de satisfacción de los usuarios y/o ciudadanos	95%	Secretaria general	31/01/2018	31/12/2018	Existen diversos mecanismos para medir la satisfacción: Una encuesta que se aplica a los estudiantes, a los egresados y por prestación de servicios a las partes interesadas	100%	Se estructuró informe producto de los resultados de las encuestas

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información**A. Criterio de variación: "Definir mecanismo y/o instrumentos que evidencien la transparencia en la Unibac y el acceso de la información por parte de las parte interesadas"****B. Convergencia: Gobierno en línea - MECI - NTCGP 100:2009 - (PQR) - Modelo integrado de Gestión y planeación**

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADORES	META	RESPONSABLES	FECHA INICIO D/M/A	FECHA FINAL D/M/A	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Divulgar la información pública de manera oportuna, veraz y con transparencia	Información disponible y comunicada de manera confiable y oportuna	Divulgar la información pública según los requerimientos del componente del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y de la ley 1712 de 2014	Cumplimiento del articulado de la ley 1712 de 2014	100%	Rectora - Secretaria General y responsables de procesos	Permanente	Constante	Se evidenció que Unibac divulga la información pública, utilizando los medios definidos por la misma y dependiendo del tipo de publico	100%	Esta actividad debe ser revisada de manera constante. (La información debe ser actualizada según requerimientos y fluctuaciones del contexto)
Responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley	Respuestas ha solicitudes de manera oportuna y en términos legales	Dar respuesta por el medio legal, considerando los requerimientos del solicitante, a demás de tener en cuenta el principio de gratuidad, los estándares de contenidos y oportunidad de la información	Numero de respuestas considerando los lineamientos de transparencia pasiva de la guia de construcción del Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano	100%	Rectora - Secretaria General y responsables de procesos	Permanente	Constante	Unibac da respuestas oportuna a los requerimientos, es importante resaltar que existen tiempos establecidos por ley para dar respuesta a las partes interesadas ley 1755 de 2015	100%	Sin comentarios
Facilitar que poblaciones específicas accedan a la información que las afecte	Información pública en lenguaje comprensible y de fácil interpretación para poblaciones específicas	Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles para poblaciones específicas (comunidades con diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país)	Numero de información publicada en formatos alternativos	100%	Rectora - Secretaria General y responsables de procesos	Permanente	Constante	Divulgación de información en formatos comprensibles	100%	La información que se publica es transparente y de fácil comprensión, sin embargo se debe analizar este punto detalladamente para identificar qué grupos especiales son clientes de información y los medios y canales para hacer llegar los mensajes sin ruidos
Monitorear el acceso a la información pública	Hacer seguimiento al acceso a la información pública como mecanismo de mejora y retroalimentación	Realizar un seguimiento real al acceso a la información pública	Numero de informes de seguimientos que se hace al acceso a la información pública	100%	Rectora - Secretaria General	Permanente	Constante	Unibac garantiza acceso de información pública de manera virtual y física según necesidades de las partes interesadas, existe protocolos internos que indican como deben ser los mecanismos de consulta de información interna por parte de los solicitantes	100%	Sin comentarios

Consolidación del documento y seguimiento

Cargo: Asesor de Control interno Unibac

Nombre: José Robinson Tejedor Orozco

Firma: